

EL MENSAJERO

AÑO 19 · NÚMERO 922 · DOMINGO 31 DE MARZO DE 2019

¿Cómo lo perdono?

POR JIM BUTCHER

Martin Luther King y el movimiento de los derechos civiles representan uno de los más claros ejemplos del pasaje de Mateo 5:39-41. Mientras recibían los ataques físicos sin oponer resistencia, se esperaba que contestaran a la violencia en la misma forma, pero King dijo: «A nuestros más implacables oponentes les decimos: 'Nos enfrentaremos a vuestra capacidad para infligir sufrimiento con nuestra capacidad para soportarlo'».

Sabemos que perdonar es bueno. Pero, cuando estamos en una situación real en la que hemos sido humillados y despedazados, necesitamos saber cómo podemos perdonar a la persona que nos ha provocado un daño tan grande.

1. Reconozcamos que nos han herido seriamente.

Algunas personas rápidamente deciden pasar por alto y pretender que no sucedió nada: «No te preocupes», «No tiene importancia»... Sin embargo, cuando enfrentamos con honestidad la idea del perdón, es porque se cometió una equivocación grave; algo malo necesita ser perdonado. El perdón no es actuar como si el error no fuera importante. Perdonar es confrontar la injusticia y el desprecio. Si encontramos un indicio de odio en nuestro corazón, es señal de que necesitamos perdonar.

2. Renunciemos a nuestro derecho a desquitarnos.

La regla del mundo es «Haz a otros

lo que te han hecho» pero, cuando decidimos perdonar, hacemos a un lado nuestro derecho a vengarnos. Al elegir deliberadamente el camino del perdón, estamos dejando que el Señor tome en sus manos nuestra justicia y nuestra venganza, y entonces aplicamos la regla de oro: «Haz a otros lo que te gustaría que te hicieran» (Mateo 7:12).

Algunos podrían argumentar que elegir este camino nos convertirá en tapetes, a los que todo el mundo puede pisotear. Sin embargo, creo firmemente que con esta decisión se libera un poder que no proviene de ninguna otra fuente, más que del Señor.

3. Busquemos a la persona real detrás de la máscara de maldad que la cubre.

Cuando hemos sido víctimas de una ofensa, tendemos a considerar negativo todo lo que proviene de la persona que

lo hizo. El proceso del perdón requiere que veamos detrás de la imagen que hemos forjado en nuestra mente. Comenzaremos a ver que no solo nos ha ofendido, sino que también él ha sido herido; es débil, está necesitado. Veremos que hay razones en nuestro corazón para cambiar nuestra malicia en misericordia. La motivación para hacer esto es que le haremos lo mismo que el Señor hizo por nosotros: Él no sólo vio nuestros pecados, sino que vio más allá, al fondo de nosotros mismos, hasta que encontró algo que valía la pena amar.

Continúa en la Pág. 2



En Breve

Te damos la bienvenida

Este domingo nos alegramos con tu presencia en La Vid. Damos gracias a Dios por tu vida y le pedimos que bendiga todos tus caminos.

Habrá cambio de horario

No olvides que el próximo domingo, 7 de abril, comienza el **horario de verano**.



Atrás una hora tu reloj antes de ir a dormir el sábado.

Habrá reunión familiar

Mañana 1 de abril, primer lunes de mes, tendremos la reunión de oración para la familia, de 8:15 a 9:15 p.m.

LA VID
ORACIONES
CON RESPUESTA

LA VID
HOGARES

Intégrate a un grupo de estudio bíblico en hogares.

Consulta las direcciones en internet:

www.lavid.org.mx

«NO RESISTÁIS AL QUE ES MALO; ANTES, A CUALQUIERA QUE TE ABOFETEE EN LA MEJILLA, VUÉLVELE TAMBIÉN LA OTRA. Y AL QUE QUIERA PONERTE PLEITO Y QUITARTE LA TÚNICA, DÉJALE TAMBIÉN LA CAPA. Y CUALQUIERA QUE TE OBLIGUE A IR UNA MILLA. VE CON ÉL DOS. AL QUE TE PIDA, DALE, Y AL QUE DESEE PEDIRTE PRESTADO, NO LE VUELVAS LA ESPALDA.»

— MATEO 5:39-41



Del Viñador

La contienda

«Rechaza los razonamientos necios e ignorantes, sabiendo que producen altercados. Y el siervo del Señor no debe ser rencilloso, sino amable para con todos...»

— 2 TIMOTEO 2:23-24

La contienda es un ladrón que debemos aprender a reconocer y a manejar inmediatamente. Es necesario controlarla antes de que nos controle a nosotros.

Ser contencioso significa que «por costumbre se disputa o contradice todo lo que otros afirman». Una persona así discute con amargura y produce discordia. Unas veces la discordia es abierta; otras, es una corriente de rabia debajo de la superficie. La contienda es peligrosa. Es una fuerza satánica enviada para destruir.

La Biblia dice que debemos resistir al diablo firmemente (1 Pedro 5:8-9). Cuando alguien nos hiere o nos ofende, el enojo empieza a surgir. No es un pecado enojarse, pero tenemos que manejar los sentimientos de enojo adecuadamente. No debemos permitir el rencor, la amargura, el resentimiento o la falta de perdón. Efesios 4:26 dice que no debemos dejar que «se ponga el sol sobre vuestro enojo».

Una actitud de juicio es una puerta abierta para la contienda. Tenemos que recordar que la misericordia triunfa sobre el juicio (Santiago 2:13). El juzgar a los demás, por lo general, lleva a los chismes. Estos empiezan a diseminar la contienda de una persona a otra. Destruye la armonía y la unidad. En realidad, nos saca del área de las bendiciones de Dios.

Cuando viene la tentación de juzgar a otros, y después compartir nuestra opinión a través de los chismes, debemos recordar esto: «El que de vosotros esté sin pecado, sea el primero en tirarle una piedra» (Juan 8:7). Dios cambia las cosas a través de la oración y la fe, no a través de nuestras opiniones y chismes.

«Ya no nos juzguemos los unos a los otros, sino más bien decidid esto: no poner obstáculo o piedra de tropiezo al hermano» (Romanos 14:13).

— JOYCE MEYER

Últimos mensajes grabados...

Estos son los títulos de los últimos cuatro mensajes, que están disponibles en CD. La entrega se realizará en la librería La Vid o el siguiente domingo en la reunión.

- 24/3/19 **Sana mi alma**
Rodolfo Orozco
- 17/3/19 **Cuestión de perspectivas**
Juan José Campuzano
- 10/3/19 **El poder de la persistencia**
Rodolfo Orozco
- 3/3/19 **Lugares secos**
Rodolfo Orozco

¿Cómo lo perdono?

Continúa de la Pág. 1

4. Deseemos el bien a nuestro ofensor. Sé que esto suena difícil, pero es parte del proceso del perdón. Ahora la pregunta es: ¿El perdón implica que no hay un castigo? No necesariamente. Una cosa es que hayamos deseado la venganza para el ofensor, y otra es que oremos por esa persona para que tenga un cambio en su corazón, lo cual puede ser a través de un castigo. La diferencia es que antes deseamos que le pasara algo malo, y ahora deseamos que algo bueno le suceda.

Si un ladrón irrumpe en nuestra casa llevándose diversos objetos, es encontrado, y lo perdonamos, lo más seguro es que se dé la media vuelta y regrese a cometer los mismos actos. Por el contrario, si recibe una pena, muy probablemente sea para que se arrepienta y no lo vuelva a hacer.

5. Si es posible, gocemos de la relación que ha sido sanada. En ocasiones, la otra persona no puede participar con nosotros de una reconciliación, por ejemplo, al perdonar a un familiar que ya ha fallecido o cuando alguien no reconoce que nos lastimó.

Para que exista reconciliación, esa persona debe entender el dolor que nos ha causado y debe apenarse por ello. Sin duda, perdonar es arriesgado, pero vale la pena.

6. Consideremos que el perdón no es una sugerencia del Señor. Definitivamente es un mandato, como lo establece en Mateo 18:21-35, que termina diciendo: «Así también mi Padre celestial hará con vosotros, si no perdonáis de corazón cada uno a su hermano».

«NO JUZGUÉIS, Y NO SERÉIS JUZGADOS; NO CONDENÉIS, Y NO SERÉIS CONDENADOS; PERDONAD, Y SERÉIS PERDONADOS.»

— LUCAS 6:37



DIRECTOR

Rodolfo Orozco
rorozco@lavid.org.mx

Oficinas de La Vid
8356-1207 y 8356-1208
Auditorio La Vid

EL MENSAJERO

Boletín Informativo

Rodolfo Orozco
Consejo Editorial

Patricia G. de Sepúlveda
Edición y diseño

Diana Díaz de Azpiri
Colaboradora editorial

E-mail:

elmensaje@lavid.org.mx

LUNES

- Reunión de familias
8:15 - 9:15 pm

MIÉRCOLES

- Reunión de mujeres
10:30 - 11:30 am

JUEVES

- Reunión de jóvenes
8:00 - 9:15 pm

VIERNES

- Xion - Reunión de adolescentes
 - Mega (de 9 a 11 años)
 - Giga (de 12 y 13 años)
 - Tera (de 14 a 16 años)
 6:30 - 8:00 pm
- Reunión de profesionistas
8:15 - 9:15 pm

DOMINGO

- Reunión general
11:00 am

UBICACIÓN

Las reuniones se efectúan en el Auditorio La Vid:
Miguel Alemán #455
La Huasteca
Santa Catarina, N. L.
C. P 66354